INSTITUCIÓN EDUCATIVA LETICIA

Registro DANE 223001001441
RESOLUCION DE APROBACION N.° 1504 de marzo 28 de 2006 y
RATIFICADA MEDIANTE RESOLUCIÓN N.° 0383 de Julio 16 de 2009

Montería - Córdoba, 07 DE OCTUBRE DE 2026

Señor:
JUAN GABRIEL ARIAS MORALES
TESORERO

Respetado señor,

Sírvase certificar que en el plan anual de adquisición de bienes y servicios de la institución educativa LETICIA para la vigencia fiscal 2026 se encuentra programado contratar la ADQUISICIÓN DE CARTILLAS PEDAGÓGICAS IMPRESAS PARA LA PREPARACIÓN, REFUERZO Y FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS ACADÉMICAS EN LAS ÁREAS DE CIENCIAS SOCIALES, CIENCIAS NATURALES, MATEMÁTICAS, LENGUA CASTELLANA E INGLÉS, DIRIGIDAS A LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS NOVENO, DÉCIMO Y UNDÉCIMO, CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, EL DESARROLLO DE HABILIDADES COGNITIVAS Y EL MEJORAMIENTO DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO, EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LETICIA DE MONTERÍA CÓRDOBA.

Cordialmente;

RUBEN DARIO PEREZ GUZMAN
C.C. No. 10.771.937 DE MONTERIA
Rector